

Inmobiliaria Farsalia S. A.

3489

Av. Eloy Alfaro N40-393 y Av. De los Granados
Casilla 17-110-6153, CCNU
Teléfonos: 2268-384 / 2430-202 / 2468-426
Fax: 2468-428 • Quito - Ecuador

E 7537

Quito, 3 de Febrero del 2016

Señor Arquitecto
Emilio Fernando Najas Cortes
INMOBILIARIA FARSALIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía en referencia, en sesión del día de hoy, designó a usted Gerente de la misma.

Las facultades de los administradores constan de la documentación cuyos datos se insertan al final de este documento. Corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Ejercerá sus funciones por el período de DOS años.

Atentamente.



Verónica Monserrate Jácome Chaves
C.C. 171119015-5
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente de Inmobiliaria Farsalia S.A. Quito, 3 de Febrero del 2016.



Arq. Emilio Fernando Najas Cortes
C.C.170030089-8
GERENTE

FECHA DE CONSTITUCION: Julio 20, 1979
NOTARIA: Novena
FECHA DE INSCRIPCION: Agosto 21, 1979



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15187



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3489
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

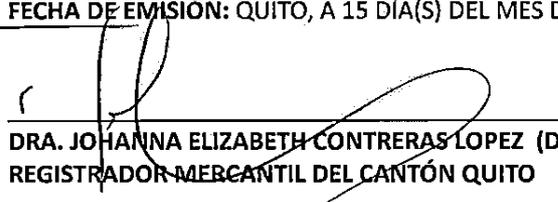
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA FARSALIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NAJAS CORTES EMILIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1700300898
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM- 768 DEL 21/08/1979 NOT. 9 DEL 20/07/1979 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARDEL

